

AgroPerkins

REPUESTOS PARA MOTORES Y TRACTORES A DIESEL

Guayaquil, Febrero 20 del 2014

EX 129223

Señor

Walter Xavier Bajaña Guerra

Ciudad.-

De mi consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Agroperkins S.A. celebrada el dia de hoy, resolvió por unanimidad designarlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años.



La Compañía Agroperkins S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Suplente de Guayaquil, el ocho de octubre del dos mil siete y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día cinco de diciembre del dos mil siete.



De conformidad con lo señalado en el artículo décimo primero del estatuto de Agroperkins S.A., a usted le corresponderá subrogar al Gerente General en su ausencia con las mismas atribuciones legales que a él le competen.



Me suscribo de usted, atentamente.

Ericka Paola Bajaña Canto

Secretaria ad hoc de la Junta

FIATAGRI®

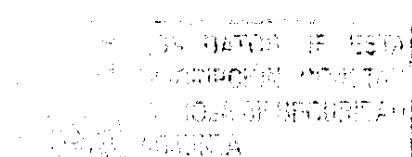


Guayaquil, Febrero 20 del 2014

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE AGROPERKINS S.A.

Walter Xavier Bajaña Guerra

C.C.0910281443 Nacionalidad Ecuatoriana



GUAYAQUIL: García Moreno 537 y Luis Urdaneta
Tels. 2290405 • 2295433 • 2285570
Cels. 099063421 • 096168443
QUEVEDO: San Camilo, Km 1 vía Valencia
Telfs. 05 2759975 - 05 2756976
e-mail: agroperkins@hotmail.com
ECUADOR



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.108
FECHA DE REPERTORIO:25/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:13:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGROPERKINS S.A.**, a favor de **WALTER XAVIER BAJAÑA GUERRA**, de fojas **8.663 a 8.665**, Registro de Nombramientos número **2.764**.

ORDEN: 8108



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 764692

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

HORA:

10:00 AM

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle